Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 3955/2022

Fecha de Emisión 15/12/2022 - CUADRUPLICADO

CONTRATO NRO. 8/2022 - ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y ELECTRICIDAD

Nivel de Entidad	Poder Ejecutivo	**Fecha de Emisión**	15/12/2022
Entidad	MINISTERIO DE JUSTICIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1236	C.C.: CO-12009-22-214070	
ID del Llamado	408233	**Tipo de Procedimineto**	Concurso de Ofertas
Descripción del Llamado	ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y ELECTRICIDAD		
PROVEEDOR	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	**RUC**	2514872-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	MONTO
1	1/46	CABLE DE 2 MM ROLLO DE 100 METROS	ROLLOS	CONDEL	PARAGUAY	10	268.000	2.680.000
2	1/47	CABLE DE 4 MM ROLLO DE 100 METROS	ROLLOS	CONDEL	PARAGUAY	10	492.000	4.920.000
3	1/48	CABLE DE 6 MM ROLLO DE 100 METROS	ROLLOS	CONDEL	PARAGUAY	10	700.000	7.000.000
4	1/94	PORTA LAMPARA PVC E 40	UNIDAD	RAWLUX	CHINA	100	6.500	650.000
5	1/49	CABLE DE 10 MM ROLLO DE 100 METROS	ROLLOS	CONDEL	PARAGUAY	10	1.300.000	13.000.000
6	1/54	CAPACITOR PARA VENTILADOR DE TECHO DE 500V 2,5 MF	UNIDAD	VCP	CHINA	150	4.500	675.000
7	1/100	REFLECTOR LED RECTANGULAR DE 300 W	UNIDAD	ECOVILLE	CHINA	12	625.000	7.500.000
8	1/55	CINTA AISLADORA	UNIDAD	3M	BRASIL	100	6.500	650.000
9	1/57	ZAPATILLA PARA CONEXIÓN DE COMPUTADORA	UNIDAD	STRIP	CHINA	36	37.000	1.332.000
10	1/63	FOCO LED DE 20 W LUZ FRIA E27	UNIDAD	GARDEX	CHINA	399	24.200	9.655.800
11	1/64	FOCO LED DE 45 W LUZ FRIA E27	UNIDAD	BC	CHINA	500	43.000	21.500.000
12	1/66	LUZ MIXTA DE 250 W E - 27	UNIDAD	VCP	CHINA	200	34.200	6.840.000
13	1/76	LLAVE TM 1 X 32 MP MONOFASICA	UNIDAD	ET	CHINA	12	11.800	141.600
14	1/80	LLAVE TM DE 3 X 32 AMP TRIFASICA	UNIDAD	ET	CHINA	24	33.000	792.000
15	1/81	LLAVE TM 3 X 40 AMP TRIFASICA	UNIDAD	ET	CHINA	24	35.900	861.600
16	1/82	LLAVE TM 3 X 50 AMP TRIFASICA	UNIDAD	ET	CHINA	50	43.000	2.150.000
17	1/83	LLAVE TM 3X 80 AMP	UNIDAD	VCP	CHINA	12	110.000	1.320.000
18	1/87	LLAVE TM 3 X 120 AMP	UNIDAD	SASSIN	CHINA	12	155.000	1.860.000
19	1/93	PORTA LAMPARA PVC E 27	UNIDAD	RAWLUX	CHICA	150	3.300	495.000
20	1/85	LLAVE TM 3 X 100 AMP	UNIDAD	VCP	CHINA	20	112.500	2.250.000
21	1/77	LLAVE TM DE 1 X 50 AMP MONOFASICA	UNIDAD	ET	CHINA	14	18.990	265.860

TOTAL:	86.538.860

SON GUARANIES: OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: : Diez (10) días contados a partir de la recepción de la orden compra por parte del proveedor

LUGAR DE ENTREGA: : DEPARTAMENTO DE ALMACENES, sito en la Avda. Fernando de la Mora N° 3391 casi Avda. de la Victoria, de 07:00 has. a 15:00hs.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanacion de sus defectos, el precio; la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

ANTICIPO:	NO	Porcentaje:	----

La administración del contrato estara a cargo de: Dirección General de Administración y Finanzas.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato seran aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podra aplicar el procedimiento de rescision de contratos de conformidad al Articulo 59 Inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De contrataciones Publicas", caso contario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicacion de multas por encima del porcentaje de la Garantia de Cumplimiento del Contrato debera comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Publicas".

La garantia para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentara a mas tardar dentro de los 10(dias) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantia de fiel cumplimiento debe de ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

Elaborado por Mirtha Alvarez.-
Emitido por Mirtha Alvarez el 15/12/2022 09:31.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

Ministerio de
JUSTICIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 3955/2022

Fecha de Emisión 15/12/2022 - CUADRUPLICADO

El precio esta sujeto a ajustes en los terminos previstos en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

Si la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas resolviera anular la adjudicacion de la Contratacion debido a la procedencia de una protesta o investigacion instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedara automaticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicacion oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecucion de los Contratos se dirimira conforme a las reglas establecidas en la legislacion aplicable y las partes se someten a la jurisdiccion de los Tribunales de la Republica.

COVA
DE JUAN RODRÍGUEZ
Proveedor
Fecha Recepcion:
Felix Gómez
15/12/2022

SR. MIGUEL BENITEZ GOMEZ
Director
Dirección Administrativa

CP. JORGE GONZALEZ CABELLO
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Elaborado por Mirtha Alvarez.-
Emitido por Mirtha Alvarez el 15/12/2022 09:31.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad